

La vida de Pedro Andrés García

El duro oficio de cimentar la patria

por **Manuel Rafael García Mansilla**

Cántabro de nacimiento y, como muchos de sus paisanos, hombre de la ilustración, defensor de Buenos Aires durante las invasiones inglesas, comerciante, emprendedor y reformista, funcionario, viajero agudo y prolijo observador, dotado de una sorprendente visión de futuro y ágil y riguroso escritor, Pedro Andrés García eligió quedarse en un país de futuro incierto, donde todo estaba por hacer y al que apostó colocando algunos de los cimientos de este suelo que amó y al que quiso retribuir su hospitalidad.



Un óleo para el coronel. Don Pedro según Cavicchia.

El 4 de junio de 1809, el virrey Santiago de Liniers solicitó al Rey de España que, en consideración a los méritos y servicios prestados, otorgara una merced de tierras al primer comandante del Tercio de Montañeses, también conocidos como "*Cántabros de la Amistad*", don Pedro Andrés García. Este Tercio, uno de los cinco que formaron peninsulares procedentes de otras tantas regiones de España y radicados en Buenos Aires, estaba formado por cuatro compañías, de cincuenta hombres cada una. Los españoles que ejercieron la jefatura de esos tercios, según Paul Groussac "*revelaron un laudable espíritu de disciplina, designando sin discrepancia a los vecinos más autorizados y aptos para mandarlos*". Uno de ellos fue Pedro Andrés García. A comienzos del siglo XIX, no era frecuente que se concediera una merced, pues casi dos siglos separaban a esa época de la conquista. La actuación de García era un motivo consistente para justificar esa decisión de Liniers que, al concederle esta merced, mencionó los distinguidos servicios hechos por Pedro Andrés como segundo comandante del Primer Batallón de Cántabros voluntarios de Buenos Aires y su participación en la defensa de la autoridad y el orden contra los insurgentes, durante la asonada del 1° de enero de 1809. Pero el motivo de peso fue el papel desempeñado por García en la Reconquista y Defensa de esta ciudad: "*Y siendo este Comandante, con su Batallón, el que sostuvo el punto más interesante de la gloriosa defensa del día 5 de julio de 1807; el que resistió y logró rendir al General Crawford y su columna en el Convento de Santo Domingo, y cuyo golpe obligó al enemigo a capitular*". Este reconocimiento hizo Santiago de Liniers en sus últimos días como virrey, dolido como estaba por la muerte de su padre y asediado por las intrigas de sus adversarios. No sólo valoró aquel aporte de Pedro Andrés al frente del Tercio de Montañeses sino también el importante donativo de éste para sostener la guerra contra Napoleón, además de los numerosos desembolsos hechos de sus bienes privados para uniformar la mayor parte de su Batallón. El virrey destacó "*la energía, amor y celo con que ha mantenido a sus hijos en el servicio*", remitiéndose a otras misiones de gran importancia desempeñadas siempre por el coronel, en las que desplegó sus talentos y los conocimientos que había alcanzado en el Río de la Plata. Liniers recordó entonces que, cuando su gobierno se encontraba privado de recursos y desorientado respecto a la forma de sostener las tropas,

García le propuso algunas soluciones y las realizó él mismo revirtiendo la inacción y el estancamiento de más de ocho meses.

Dos meses antes de dejar su cargo de virrey en manos de Baltasar Hildago de Cisneros, Liniers pidió al Rey otorgara a Pedro Andrés esa merced en virtud de tales antecedentes y de los términos de la Real Orden del 13 de enero de 1809, en la que el monarca pidió a Liniers proponer el nombre de vecinos y oficiales que se hayan destacado en la reconquista de Buenos Aires de manos de los ingleses y que no hubieran sido debidamente recompensados, para hacerles objeto de ese reconocimiento. Pedro Andrés tenía entonces 51 años y habían pasado 33 desde su llegada a Buenos Aires en la expedición de Pedro de Cevallos.

De hidalgo origen

Pedro Andrés García de Sobrecasa nació el 23 de abril de 1758 en Caranceja, entonces bajo la tutela de la Abadía de Asturias de Santillana, provincia de Santander. Segundo hijo de una familia de nueve, fue bautizado el 25 de abril de 1758 por el párroco Jacinto de Aguera Bustamante, siendo padrino Pedro de Barreda Yebra y Doña Mariana de Rebolledo y Quevedo, señora de Quevedo.

Su niñez transcurrió en su pueblo natal, junto a sus padres. Poco se sabe sobre la vida de estas pequeñas aldeas de la montaña. Definido como paraje o lugar, Caranceja forma el Ayuntamiento de Reocín junto a Barcenaciones, Cerrazo, Elguera, Golbaro, y Mercadal, entre otros. Se puede afirmar que la zona estaba muy despoblada, puesto que la mayoría de los moradores de la montaña había emigrado a Andalucía luego de la Reconquista. El escaso cultivo de la tierra, con sembradíos de maíz, legumbres, papas y frutas, y su baja productividad obligaba a sus vecinos a vivir principalmente del ganado, especialmente de la raza ovina típica de Cantabria llamada "*tudanca*", muy dura, rústica y resistente que, adaptada al medio, pastaba en aquellas montañas y cuya aptitud para el esfuerzo físico la hizo famosa en el pasado.

Podemos tener una idea más concreta de la vida y el comercio de aquella región en esa época por los datos que aporta el Real Decreto del 10 de octubre de 1749, en el que se ordenó al marqués de la Ensenada determinar la riqueza de cada vasallo mediante un censo general que necesitaba la

administración real para poder fijar el tributo que debía pagar cada uno de sus pobladores.

Para cumplir con ese propósito, el 27 de marzo de 1753, se notificó al regidor de Caranceja que debía levantar un censo de todos los vecinos y moradores, en el que se debían detallar sus bienes raíces, número de componentes de la familia, cantidad de cabezas de ganado, colmenas, árboles y demás efectos. En cumplimiento de esa orden, el regidor comenzó su informe señalando el nombre del pueblo: Caranceja, y su ubicación, sita en la jurisdicción de la Real Abadía de la Villa de Santillana, no sujeto a señorío alguno por ser Real Patrimonio.

“El arbolado del pueblo es de robles y de manzanos, perales, nogales, melocotones y castaños. Existen en el pueblo dos molinos harineros que muelen continuamente con agua corriente, produciendo uno de ellos diecinueve fanegas de maíz. Viven 41 vecinos, doce viudas y hay 45 casas, una taberna, una tienda de esparcería y mercería. Hay varios maestros zapateros y labradores. Una Iglesia parroquial con título de San Andrés y dos ermitas San Esteban y San Roque. El presbítero se llama Francisco Quijano y tiene un cura sirviente”.

En ese medio rural, transcurrieron los primeros años de vida de Pedro Andrés, aprendiendo la importancia del uso de la sal en el comercio y la relevancia que tiene la práctica de las artes y de los antiguos oficios en la vida de todo montañés. Por la prematura muerte de su hermano mayor, a los siete años, debió ayudar a su padre en el trabajo cotidiano. Cumplidos los diez años, partió a Villacarriedo a comenzar su etapa de formación en las magníficas escuelas pías, creadas por San José de Calasanz. Ingresó en el Colegio de Padres Escolapios de Villacarriedo. Estos religiosos, brillantes edu-

cados, después de la expulsión de los jesuitas habían asumido el protagonismo de la pedagogía en España. Este colegio, fundado en 1746 por don Antonio Gutiérrez de la Huerta y Güemes, ha formado en sus dos siglos y medio de existencia, varias generaciones de cántabros ilustrados. Haber estudiado en Villacarriedo fue, hasta hace poco, un timbre de hidalguía cultural en una tierra de hidalgos de sangre.

En Buenos Aires

Pedro Andrés llegó al puerto de Buenos Aires con 18 años como integrante de la expedición del general Pedro de Cevallos, también cántabro e ilustre y a quien, en agosto de 1776, Carlos III había designado Virrey, Gobernador y Capitán General de las Provincias del Río de la Plata. Cevallos partió de Cádiz el 13 de noviembre de ese año, para asumir como primer virrey del recién creado Virreinato del Río de la Plata, establecido para frenar las permanentes agresiones expansionistas de Portugal sobre las posesiones españolas.

El joven García viajó a bordo de la fragata *Santa Clara* en calidad de ayudante mayor del Real Cuerpo de Ingenieros con el grado de alférez. Esta fragata de 24 cañones, formaba parte de una escuadra compuesta por 117 naves al mando del marqués de Casa-Tilly, cuyo buque sufrió los embates de un fuerte temporal. Después de la ocupación de Santa Catalina, en febrero de 1777, arribó a Montevideo, junto al resto de la flota. Allí desembarcaron todas las fuerzas que, de inmediato, marcharon a Colonia de Sacramento, plaza ocupada por los portugueses, que no ofreció resistencia y se rindió sin condiciones.



Solar natal. Pedro Andrés nació en 1758 en Caranceja, provincia de Santander; España. (Gentileza Santiago G. M. de Zavallía)

Pese a los triunfos de España, ambos países decidieron terminar las hostilidades y firmaron el Tratado de Límites de 1777 poniendo fin a años de conflictos. Por tal motivo, la mayoría de los miembros de la expedición retornaron a España. Sin embargo, Carlos III resolvió continuar con su política de impulso al Virreinato recientemente creado y es, dentro de este propósito, que el virrey Cevallos se trasladó a Buenos Aires para comenzar la que sería su exitosa gestión de gobierno. La función de Cevallos como virrey fue una llave para abrir el comercio legal a través del puerto de Buenos Aires. El peso de los comerciantes en el Cabildo, ocho de cuyos miembros pertenecían a esa corporación, facilitó su política aperturista.

El alférez García, junto a un grupo de compatriotas, tomó la determinación de quedarse en estas tierras americanas, acompañando a Cevallos y, años después, para dedicarse a servir a su patria de adopción, recién independizada de España. Pedro Andrés fue pronto capitán de las milicias de Buenos Aires.

Instalado en Buenos Aires, visitó al acaudalado comerciante don Cipriano de Villota, un viejo amigo de la familia, para quien traía una carta de recomendación de su padre. La familia Villota le brindó su amistad y su hogar fue un refugio seguro en sus jóvenes primeros años en el Río de la Plata. Pedro Andrés trabajó con este comerciante y luego, por su recomendación, con Tomás Antonio Romero, quien en 1779 se había iniciado como asentista de los caudales y azogues para su transporte entre Potosí y Buenos Aires y que pronto chocó con los intereses de los monopolistas por su interés en promover la libertad de comercio y las operaciones triangulares entre Buenos Aires, España y África. Pedro

Andrés trabajó con Romero durante el auge de sus negocios. Al poco tiempo, por orden del virrey Juan José de Vértiz, formó parte de la expedición que al mando de Juan de la Piedra, se organizó con el propósito de establecer fuertes y colonias en la costa del Atlántico Sur. En la ocasión se fundaron establecimientos en Carmen de Patagones, en Golfo San José, en Puerto Deseado y San Julián, empresa a la que no era ajeno el interés en el desarrollo de la industria pesquera. Como otros contemporáneos, influidos por las ideas reformistas de las Sociedades de Amigos del País, Pedro Andrés participaba de esos propósitos difundidos por Manuel de Lavardén en las páginas del *Telégrafo Mercantil*. En enero de 1779 los expedicionarios desembarcaron en la costa de la actual provincia del Chubut. A Pedro Andrés García le cupo el privilegio de ser el primero que pisó las costas del Golfo de San José, en Península de Valdés. Recorrió con la sumaca *San Antonio de Oliveira* gran parte de esa zona. Poniendo en juego coraje y determinación, en julio de ese mismo año -pleno invierno austral- García pidió a don Francisco de Viedma, permanecer en San José junto a un grupo de hombres a su mando. Años después, el 21 de octubre de 1878 el coronel Álvaro Barros (nieta de Pedro Andrés) que fue el primer Gobernador de la Patagonia, impuso el nombre de Viedma a la localidad que hasta entonces se llamaba Mercedes de Patagones, en la margen izquierda del Río Negro, rindiendo así el reconocimiento que Francisco de Viedma merecía por sus viajes. Con esta arriesgada permanencia evitó que fracasara el primer establecimiento patagónico. Allí continuó, pese a la falta de medios, hasta abril de 1782. Según el salesiano doctor Raúl Agustín Entraigas, en su libro *El Fuerte del Río Negro, "El Teniente graduado y subteniente del Regimiento de Infantería Pedro García, es el primer prócer de Chubut"*.

Pedro Andrés se incorporó con el grado de alférez al Cuerpo de Blandengues, unidad militar creada por la autoridad virreinal con el propósito de someter a los indios que asolaban la frontera con sus reiteradas incursiones. Dicha unidad estaba bajo el mando del comandante Juan Francisco Amigorena, a quien García acompañó en sus campañas hasta la provincia de Mendoza. Allí concertaron la paz con los pehuenches y la calma y la prosperidad volvieron a la región, dejando expedito el camino de Mendoza a Chile. García fue ascendido a teniente por sus méritos en esa misión, y por el celo demostrado como encargado de llevar en custodia los tratados firmados con los indios desde la provincia cuyana a Montevideo para ser entregados allí al virrey Vértiz.

Matrimonio y actividades civiles

Pedro Andrés García contrajo matrimonio en Buenos Aires, el 24 de diciembre de 1783 en la Iglesia de Nuestra Señora de Montserrat, con doña Clara María Ferreyra de Lima y Freyre de Landiem, bautizada en Buenos Aires el 22 de agosto de 1761, hija del capitán Custodio Coelho Ferreyra de Lima y de doña Jacinta Guiomar Freyre de Landiem, vecinos de Colonia de Sacramento y naturales de Guima-



Bautismo de Pedro. Iglesia San Andrés apóstol, Santander.

raes en Portugal. En 1776 Coelho Ferreyra, fue prisionero en la toma de Colonia de Sacramento por el virrey Cevallos, y luego trasladado a Buenos Aires, donde Pedro Andrés García de Sobrecasa conoció a su hija Clara, con quién contrajo matrimonio.

De ese matrimonio nacieron ocho hijos: Manuel José, María Anastasia, María Francisca, José Valentín, María Manuela, Josefa Romana, Rafael Sabino José y Pedro Andrés. Es posible que, por entonces, Pedro Andrés padre haya iniciado también algunas operaciones comerciales por su cuenta. Tenía muchas vinculaciones con el influyente y acaudalado Gaspar de Santa Coloma, vasco de nacimiento, a quien probablemente adquirió mercaderías para su reventa en el interior del país. Según Susan Socolow, Santa Coloma fue un ejemplo típico de comerciante mayorista porteño de esa época.

En marzo de 1780 el virrey Vértiz le extendió los despachos de capitán graduado de las Milicias regladas de infantería de Buenos Aires. En 1783 es teniente del Regimiento de Infantería, en 1786 revista en la compañía de granaderos de ese cuerpo, al que ascendió a capitán en 1787. A las tareas militares se añadían las administrativas: en 1785 es designado receptor de Penas de Cámara de la Real Audiencia y en 1798, el virrey Olaguer y Feliú le expidió el nombramiento como escribano interino de la Real Renta de Tabacos y Naipes y en 1803, fue designado en el Juzgado General de la Real Audiencia y en la Dirección General de la Real Renta. Por sus funciones de receptor de la Real Audiencia, viajó y tuvo mucha correspondencia con asentistas y comerciantes

radicados en el Norte argentino. Entre ellos, estaba su hermano Francisco García de Sobrecasa, que se casó con Gertrudis de Nestáres, y su cuñado Tomás Villota, casado con Cándida Ferreyra de Lima, hermana de su mujer. En 1797, mantenía relaciones con el Alto Perú, pues se ocupaba de representar en Buenos Aires, como apoderado, a don Pedro Antonio Azcárate para el arriendo de un ingenio de minas. Poco después, en 1799, aparece como asentista en la conducción de los caudales de la administración de tabacos desde Mendoza a la Tesorería General de Rentas en Buenos Aires, tarea que concluye en 1803 al vencer el contrato de arriendo de este servicio. No acepta continuar porque, explica, la experiencia de tres años demuestra la dificultad de realizar este traslado debido a la larga distancia y al peligro del tránsito comparado con otras partes del Reino. Como comerciante, Pedro Andrés mantuvo relaciones con pares de los Estados Unidos, desde donde importó un coche adquirido al cónsul de España en la ciudad de Boston, según documentó el historiador Juan Carlos Nicolau. En 1803 recibió una partida de 32 relojes propiedad de Francisca Sales, también residente en la ciudad de Boston, quien con fecha 10 de enero de 1802 acusaba recibo de una carta de aquél entregada en mano por el señor Jorge D. Mackay, datada cuatro meses atrás; esto evidencia las dificultades para una fluida relación entre comerciantes de ambos países debido a la precariedad de las comunicaciones navieras. Sales instruye a García para que entregue a Mackay la suma de 370 pesos en concepto de pago por el envío de los relojes. Es probable que, después de 1810, García reuniera algún



La señora de García. Clara Ferreyra. (Óleo de J. Gush; 1820).



Batallón de Cántabros 1806. Pintura de González Moreno.

capital debido a sus trabajos y operaciones comerciales, lo que le permitió alquilar al gobierno una construcción destinada a almacén o depósito.

Durante las Invasiones Inglesas

Al producirse la Primera Invasión Inglesa y ser conquistada la ciudad de Buenos Aires por los británicos, Pedro Andrés García tuvo conocimiento de las intenciones de Liniers de planear la Reconquista. No vaciló en ponerse inmediatamente a su disposición y ofrecerle, junto a un grupo de generosos hijos de Cantabria, la formación de un Batallón de Infantería al que denominaron Tercio de Montañeses o Cántabros de la Amistad. Dicha unidad fue uniformada en su mayor parte a su costa y disciplinada según las ordenanzas vigentes. El regimiento recién formado pasó a formar parte del ejército reconquistador bajo las órdenes de Liniers. Para entonces, ya era el segundo jefe del regimiento. Reconquistada la ciudad de Buenos Aires y tomados los oficiales y tropas inglesas como prisioneros, fueron internados en distintas localidades del virreinato. El general Guillermo Carr Beresford fue alojado en la Villa de Luján. Al ser tomada la plaza de Montevideo por los británicos, los cabildantes de Buenos Aires dispusieron se formara una comisión para que inmediatamente se dirigiera a la Villa de Luján, a fin de incautar la correspondencia de Beresford y todos sus papeles. Había corrido la voz de que este general estaba al tanto del ataque a Montevideo, al parecer a través de algunos infidentes, por lo que los cabildantes querían prevenir la posibilidad de un procedimiento semejante sobre Buenos Aires. La comisión enviada no sólo debía apoderarse de la documentación, sino que tenía que disponer el traslado de los oficiales británicos a los puntos más lejanos de la ciudad portuaria.

La delicada misión fue encomendada al oidor de la Real Audiencia, Juan Bazo y Berry y a Pedro Andrés García, quienes partieron con una escolta de 25 hombres del Regimiento de Húsares, comandados por Lucas Vivas. La misión fue cumplida a entera satisfacción del gobierno y retornaron a Buenos Aires, llevando gran cantidad de papeles e informando a los detenidos que su nuevo destino sería Catamarca. Los intentos del gobierno por mantener alejado al general Beresford de la ciudad de Buenos Aires, fueron frustrados por el complot urdido por Saturnino Rodríguez Peña, quién antes de ser desplazado al ser descubiertas sus intenciones, facilitó la fuga de los oficiales ingleses a Montevideo.

Al comenzar la Segunda Invasión Inglesa, García se encontraba en Buenos Aires junto a su familia. Su regimiento, a las órdenes de César Balbiani, comenzó las tareas previstas en el plan de defensa de Buenos Aires. A las seis de la mañana del día 5 de julio de 1807 comenzó la batalla. Debido a que el comandante del Regimiento de Cántabros, José de la Oyuela, no se presentó para hacerse cargo de su unidad, Pedro Andrés, en su carácter de segundo comandante, asumió la conducción del mismo y condujo con heroico valor al Tercio de Cántabros, compuesto por doscientos cincuenta hombres, hasta la victoria y total capitulación del enemigo.

Agradecido con la tierra que le dio cabida, García escribió en sus *Memorias*: “¡Pugliese el cielo que en el tiempo que me resta en la tarde de la vida, fuese un sacrificio útil a un país que me alimenta desde mi primera juventud, y que ha dado cuanto es capaz de hacer amable a su existencia a un mortal! Yo me consolaría con manifestar (...) en el lenguaje de la verdad los males que pesan sobre nuestras campañas, la urgente necesidad de remediarlos, los medios de hacerlo y cuántos bienes puedan resultarnos”.



Retrato al óleo de García. Se ve su firma alógrafa.

Opinión de Manuel Belgrano

El futuro creador de la bandera, entonces ayudante del general Balbiani, al relatar la actuación del coronel Pedro Andrés García, dice que comisionó a éste para que cortara una de las calles de entrada a la Plaza de Armas, lo que se consiguió hacer con la mayor eficiencia, ayudando luego al propio Belgrano a cumplir bien su cometido. Trabajaron en las barricadas toda la noche; las que quedaron listas a las seis de la mañana, hora en que comenzó el ataque general de los ingleses. García ocupó su puesto y con la tropa a su mando rechazó e hizo replegar la columna del general Crawford. Acosada ésta por el fuego de los cántabros, se vio forzada a ingresar por la espalda al Convento de Santo Domingo, donde se asilaron la columna, el general y algunas tropas más; ocuparon las alturas, y desde allí atacaron con fuego cerrado.

Mientras tanto García, exponiéndose al fuego enemigo por salvar su tropa, corrió en medio de las balas a la Plaza hasta encontrar a Belgrano; le pidió que le auxiliase con más tropa y un cañón para atacar el Convento. Con estos medios se logró la rendición del enemigo que capituló ante el general Javier Elío. Éste encomendó a García que, una vez evacuado el Convento de prisioneros, procediese a registrarlos escrupulosamente por si hubiesen quedado algunos ingleses ocultos. Así lo hizo, encontrando allí a varios soldados y al coronel Pack. Belgrano añade que García y los otros oficiales a su mando merecían ser distinguidos puesto que *"en ninguno de los puntos de defensa, se hizo más vigorosa, ni con más fuego, pues duró diez horas y medio por la tenacidad del enemigo al abrigo de los muros del Convento y parapetos de colchones con los que se guarecían las alturas, según que lo vi y observé estando destinado en ese punto"*.

Quizá este sea el mejor elogio que podía recibir por su actuación este valiente oficial que tenía como máxima aspiración en su vida militar, *"dar hasta el último aliento en el campo de batalla por el rey, la religión y por la patria"*. El aguerrido regimiento compuesto por españoles de origen cántabro y sus hijos nacidos en tierras americanas, tuvo que lamentar 22 muertos y 22 heridos; entre los primeros se encontraban, entre otros, los tenientes Joaquín Gómez de Somavilla y Francisco Maderna.

Dos de los hijos de Pedro Andrés lucharon a sus órdenes en el Batallón de Cántabros: Manuel José García Ferreyra, comandante de la 4ª Compañía, y Valentín García Ferreyra, soldado en la 3ª Compañía. Al Batallón de Cántabros le cupo poner bajo custodia al general Crawford como prisionero de guerra y a 965 hombres de escogidas tropas, con 76 heridos y 26 oficiales, entre ellos, tres coroneles, incluido el perjuro Dionisio Pack, y el mayor general Whitelocke, quienes también se rindieron y entregaron las plazas de Montevideo, Maldonado y Colonia de Sacramento.

La Defensa de Buenos Aires culminó tomando como estandarte del enemigo una de las banderas que habían izado en lo alto de la Iglesia de Santo Domingo, y que tanta confusión creó en los mandos ingleses. Vencido el enemigo inglés y recuperada la ciudad, el Regimiento de Cántabros, respetado

y reconocido por todos, pasó a prestar servicios en Montevideo, a fin de guarnecer dicha plaza.

Los albores de la Patria

Tiempo después, García alertó a Liniers sobre la insubordinación de algunas unidades españolas y conjuró, junto al coronel Cornelio Saavedra y su Regimiento de Patricios, la revolución que pretendió, el 1º de enero de 1809, remover la autoridad real. Reflexionando sobre dichos acontecimientos, el 10 de enero de 1809 escribía al intendente de Potosí, Francisco de Paula Sanz que desde la Reconquista, algunos espíritus ambiciosos de gloria y poder venían adquiriendo notoriedad en virtud del desarrollo de las tropas voluntarias en el manejo de las armas, con la consecuencia de que aquellos llegaron a ser jefes de algunos de estos cuerpos y fueron cultivando un clima de rebeldía. *"Ganando el concepto de los ignorantes pudientes"* dice García, se exaltaron todos y se unieron para burlarse de los que no se les sumaron, lo que sufrió él mismo. A raíz de esto se alejó de ellos y se unió *"a los fieles y buenos servidores del rey en odio a aquellos"*. Como vimos antes, esta actitud de fidelidad y respeto a las instituciones fue uno de los fundamentos del pedido de Liniers al Rey a su favor. Pedro Andrés tuvo sobresaliente participación en el Cabildo Abierto del 22 de mayo pues, además de vecino destacado, era muy amigo de Saavedra. A juicio de Enrique de Gandía, *"La carta del coronel García es valiosísima para comprender el aspecto político y psicológico del problema. (...) la llamada revolución del 25 de mayo de 1810 no existió en esta fecha: existió el primero de enero de 1809. En este día del primero de enero estuvieron en juego los dos principios de la obediencia al Consejo de Regencia y de creación de una junta popular de gobierno. (...) El 25 de mayo de 1810 volvieron a chocar los dos principios, los dos partidos, pero con algunos cambios en cuanto a hombres y triunfó el viejo partido de Álzaga, el partido de la junta popular, no con Álzaga, sino con el jefe que más lo había combatido: con Saavedra. (...) Álzaga y sus compañeros revolucionarios del primero de enero contribuyeron a sublevar las ciudades de Chuquisaca, La Paz y Quito, en forma directa o indirecta, desde Buenos Aires"*.

García consideraba que *"la suprema ley es la salud del pueblo"*. Había advertido por sí mismo la efervescencia popular con motivo de las noticias llegadas de España, y la inquietud para que cambie el gobierno. Creía que era absolutamente necesario este cambio antes de caer en *"desgraciados extremos"*; estaba seguro que eso sucedería si no se resolvía la deposición del virrey. García sostiene que desde dos días antes ha estado tranquilizando los ánimos de los que piden cambio de gobierno; opina que éste recaiga en el Excelentísimo Cabildo por el momento, mientras se resuelve la forma de gobierno que haya de constituirse para salvaguardar la seguridad de estas provincias y la soberanía del rey Fernando VII. Esta idea de que el pueblo era la fuente del poder y todo se hacía por él, se halla expresada categóricamente en el acta del Cabildo abierto del 22 de mayo.

Su sabiduría le permitió intuir el porvenir del movimiento revolucionario que recién se gestaba y evaluar con inteli-

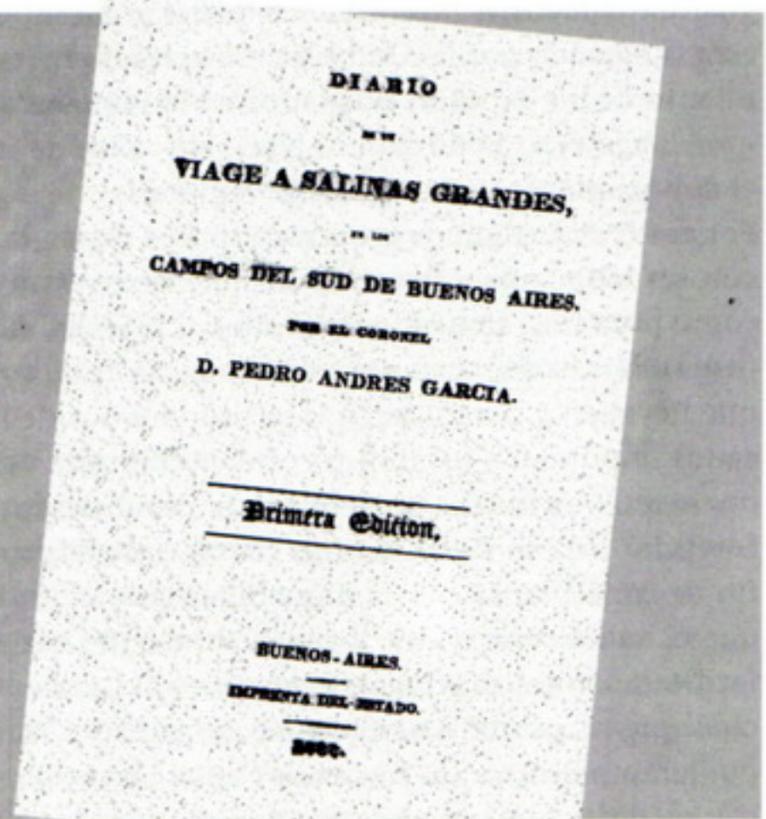
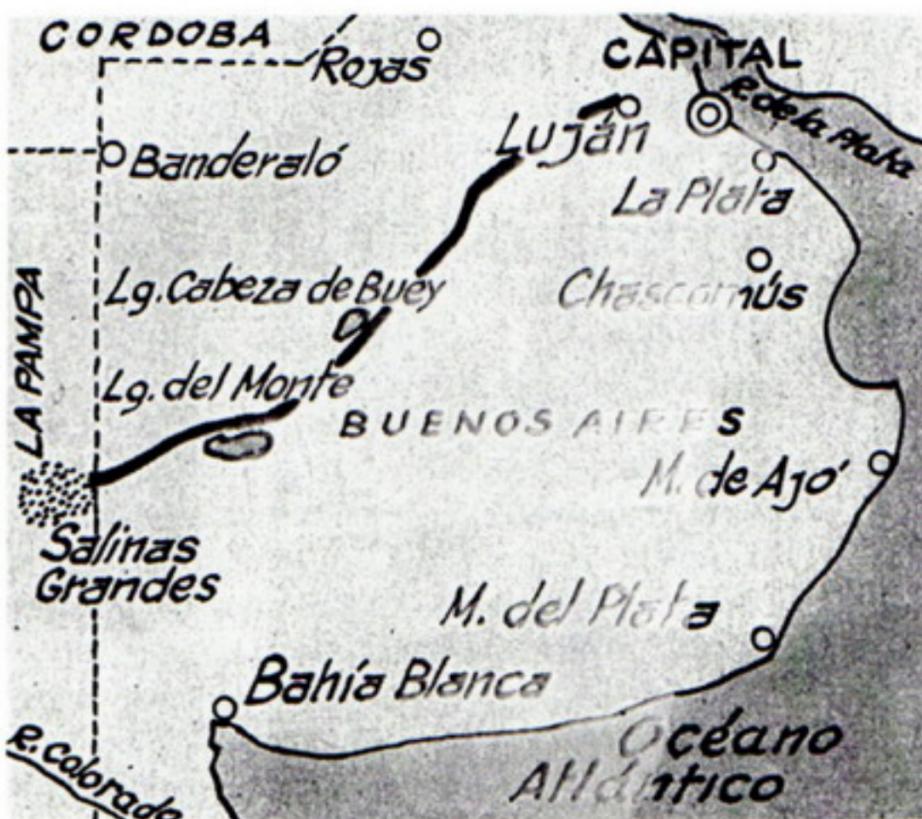
gencia los errores cometidos por sus compatriotas en su política de gobierno en América, comprendiendo claramente que los gobernantes deben tener como meta supremos ideales; en caso contrario, el único resultado es el fracaso. Reflexionando sobre la misión de los gobiernos en su nota de elevación de la memoria del Viaje a Salinas Grandes, expresaba a las autoridades: *"No cesaré de repetir verdades que tanto interesan, ni de presentar por todos sus aspectos esta empresa. El árbol de la libertad e independencia civil que acaba de plantarse, es preciso que arraigue mucho en la tierra: de otra manera los huracanes que le prepara el contraste de fuerzas extrañas, o de nuestras mismas pasiones, lo arrancarán de nuestro suelo. El mineral famoso del Potosí, desentrañado por tres siglos con toda la avidez de la codicia, ha venido a ser un esqueleto de gigante: apenas queda de él una memoria de lo que fue. Los preciosos metales que vertía, y los del resto del Perú, van a desaparecer quizá de entre nosotros"*. Como premio a los relevantes méritos y dilatados servicios prestados por el comandante del Batallón N° 4, don Pedro Andrés García, el 9 de junio de 1810 la Primera Junta de Gobierno, con la firma de su presidente, don Cornelio Saavedra y todos los miembros de la misma, le confirió el grado de coronel del Ejército y lo ratificó en el mando de dicho Regimiento.

El viaje a Salinas Grandes

Uno de los primeros actos de gobierno de la Junta de Mayo fue el decreto del 15 de junio de 1810, en el que reitera la confianza en este hidalgo español, el coronel Pedro Andrés García, y lo designa para que procediera al estudio, fortificación y ordenamiento de las fronteras interiores. El oficio firmado por Saavedra en su carácter de presidente del gobierno, y por el doctor Mariano Moreno como secretario, entre otras cosas, consideraba la necesidad de ordenar las fortificaciones de la frontera, y la importancia que tal ordenamiento podía tener para lograr la felicidad general

que es uno de los principales objetivos de la Junta, fueron los factores que decidieron a la Junta a conferir a García la importante misión de visitar todos los fuertes de la frontera de Buenos Aires, averiguar su estado en ese momento, y proponer los medios para su mejora. El coronel debía observar qué había que cambiar en su situación, qué reformas había que hacer en el sistema de su servicio; asimismo, debía averiguar el estado de las poblaciones y ganados y los medios de organizar pueblos; la legitimidad con que se estaban ocupando los terrenos realengos y todos los asuntos referidos a la policía y mejoras de las zonas rurales. También debía informar a la Junta respecto a si los pueblos de la campaña tenían ejidos, y cómo se establecerían contemplando los diferentes intereses; debía asesorar acerca de cómo se podrían conceder los terrenos realengos con beneficio para la real hacienda, y sin las trabas que hasta ese momento se estaban aplicando, y todo lo que le pareciera al coronel que pudiera mejorar y proporcionar felicidad al campo. La responsabilidad no era poca y la confianza de la Junta era mucha. Encontrándose García en plena campaña para dar cumplimiento a ese decreto, recibió la orden de presentarse en la capital sin demora para tratar con los diputados designados por el Cabildo, regidores don Manuel José de Ocampo y don Andrés Domínguez, la ejecución de una nueva misión: efectuar la acostumbrada expedición a las Salinas Grandes, fijando fecha para su salida desde Palantelem el 4 de octubre de 1810.

Esta expedición tenía una trascendencia mucho mayor que la de un simple viaje en busca de sal. A juicio de Roberto H. Marfany, la misión más delicada que debía cumplir el comisionado era la de ponerse en contacto con los indios, comunicarles la instalación del Gobierno patrio, y realizar en su nombre tratativas de paz. Para agasajar a los indios, la expedición llevaba yerba mate, tabaco negro, vino, aguardiente, frenos, estribos y muchas chucherías.



Itinerario y portada del diario. La línea negra marca el recorrido de las carretas.

En la nota fechada en Buenos Aires el 26 de noviembre de 1811, en la que don Pedro Andrés García eleva su memoria sobre la expedición a Salinas Grandes, pone de manifiesto que dar cuenta de su trabajo es un homenaje debido a la autoridad, y una manifestación de su amor y respeto por la patria. Considera que es el encargo más honroso que ha podido hacerse jamás a un ciudadano, y que de su acertado desempeño pende la prosperidad de la agricultura y de la población, el poder y la riqueza de la sociedad.

Sin embargo, conciente de que las acciones de gobierno deben tener continuidad y no ser fruto de acciones aisladas, le manifiesta: *"Hay escollos que evitar, peligros que arrostrar y dificultades que vencer, pero todo desaparece cuando se nos presente la perspectiva risueña de la felicidad pública. Mil puébllos florecientes, en medio de los campos ahora desiertos, serán un monumento más glorioso que cuantos ha levantado la vanidad de los conquistadores. Millares de familias contentas, y rodeadas de abundancia, entonarán himnos más honrosos al gobierno que las afamadas producciones de poetas aduladores"*.

Como dice Pedro De Angelis en su discurso preliminar al *Viaje a Salinas*, publicado en noviembre de 1836: *"Causa ciertamente sorpresa el que, en el corto intervalo de 17 meses, en que se complicaron los trabajos de la expedición a Salinas, pudiese el Coronel García adquirir tantos datos para contestar las preguntas del gobierno, y desenvolver en muy pocos renglones todas sus ideas: ideas originales, realzadas por un estilo fluido y brillante, en que se exhala un alma joven, una imaginación ardiente, un fondo de esperanzas, que es muy raro que dominen a una razón madura en una edad provecta"*.

Nuevos asuntos y actuaciones civiles

En 1813, de nuevo el problema de las fronteras adquiere actualidad y urgencia. Pedro Andrés García presentó al Cabildo un nuevo informe y planos para adelantar las guardias y fortines. Recordemos que el gobierno nacional estaba ejercido por la Asamblea. Se aprobó el establecimiento de un depósito de planos en la Biblioteca Pública -que luego sería la Biblioteca Nacional- a fin de facilitar el conocimiento de las distintas regiones.

Por esa época, algunos grupos de indios iban a la ciudad con sus lenguaraces llevando sus productos y mercancías como ponchos, trenzados ingeniosos, plumas, cueros y demás. Los cambiaban por yerba, azúcar, frutas y dulces que llevaban a sus tolderías. Los propietarios de los mercados imponían a los indios condiciones cada vez más onerosas, que hacían que ellos se retiraran resentidos. Intervino en eso Pedro Andrés García ante el gobierno, a fin de conservar las relaciones amistosas con los indios que él había contribuido a ganar. Consiguió que se les facilitaran corrales y lugares próximos al Río de las Conchas que les posibilitara pastorear su ganado. Para que pudieran preservar las haciendas y los campos, se adoptaron medidas que impedían la injerencia de los paisanos y su comercio en las tolderías; también se prohibió la

introducción de sebo por los indios. Se reorganizaron las compañías veteranas de las fronteras y, para conformar a los caciques, fueron ajusticiados algunos paisanos maleantes que habían asesinado indios.

El 26 de julio de 1813, García se dirigía al gobierno exponiendo con clara elocuencia las causas que generaron el fracaso de la forma de gobierno establecida para el ex Virreinato, a la par que alertaba sobre la necesidad de enfrentar la reacción de quienes, al perder privilegios, opondrían resistencia al establecimiento de un nuevo gobierno. Proponía como solución gobernar bajo la premisa de la razón y la justicia, como única forma de triunfar en el intento de cambio: *"los abusos que estableció el engaño y corrupción, y lo que debió su ser a la ignorancia, a la desidia, a la desgracia y aún a la venalidad, autorizada con la posesión inmemorial, harán su resistencia al nuevo sistema: pero toda esta gran máquina, fabricada por el dolo, por la usurpación y tiranía, fácilmente se destruirá por un gobierno que en los casos arduos sabe oponer una mano firme y constante a las dificultades que ocurren en la ejecución de sus designios, haciendo jugar la dulzura, la prudencia y el rigor alternativamente, según convenga. Las máximas del gobierno, niveladas en la balanza de la razón y la justicia, siempre son bien admitidas; y se dan la mano unas a otras tan íntimamente, que cada paso que da facilita el siguiente"*.

La Asamblea del Año 1813, con la firma de su secretario, don Hipólito Vieytes, le otorgó la carta de ciudadanía argentina el 27 de febrero de 1813. Ese mismo año García elevó a las autoridades su informe sobre la "Navegación del Tercero", mostrando las posibilidades y ventajas de la utilización de este río. El informe *"acredita saber y patriotismo en el que lo ha redactado"*, según Pedro De Angelis.

Nuevo Plan de Fronteras

Mientras se organizaba una nueva e importante expedición a la frontera, se produjo la caída de Carlos María de Alvear. García fue arrestado y permaneció nueve meses en una prisión de Buenos Aires, sin más cargo ni razón que *"el imperio de las circunstancias"*. Apenas puesto en libertad, elevó al gobierno su *Nuevo Plan de Fronteras de la Provincia de Buenos Aires, proyectado en 1816*. Pero las arcas públicas estaban agotadas y no podían afrontar ninguna empresa al respecto. En los años siguientes, los indios presionarían más y más con sus malones sobre la frontera amenazando a la propia ciudad portuaria. En 1820 el coronel García formó parte de una Comisión Militar compuesta por los señores jueces brigadier general Miguel de Azcuénaga, el coronel José Gazcón y él mismo, y como fiscal el coronel Manuel Dorrego. Al anunciar este nombramiento, *La Gazeta* decía que la junta de representantes *"ha acordado nombrar una Comisión Militar para que conozcan, decidan y sentencien militarmente en las causas de todos los oficiales del ejército con quienes resulte algún cargo por razón de las últimas convulsiones políticas de Juan Ramón Balcarce y Carlos Alvear"*.

En la sesión del 18 de septiembre de 1821, Pedro Andrés

García se incorpora a la Sala de Representantes como diputado de la ciudad de Buenos Aires. Semanas más tarde, la renuncia del señor Pedro Medrano como secretario del cuerpo legislativo origina un debate para proceder a la elección de su sucesor y se acuerda por mayoría de sufragios elegir al diputado García en calidad de secretario interino, mientras se decide la elección del titular. A fines de 1821 el gobierno, convencido de que era necesario superar la profunda crisis vivida en aquellos días y establecer una paz duradera que permitiera la expansión de los ganaderos y con ello el acrecentamiento del comercio exterior, lo convocó para una comisión científica, que partió de Buenos Aires el 6 de marzo de 1822 y regresó el 1° de junio del mismo año. Llevaba como misión, estudiar la expansión de la frontera interior y lograr tratados de paz con los indios. Gracias a sus buenos oficios, un gran número de caciques concertaron la paz; sólo los ranqueles se mantuvieron al margen. Aconsejó al entonces gobernador de la provincia de Buenos Aires, general Martín Rodríguez, la fundación de un fuerte en las laderas de Tandil. Dicho fuerte comenzó a construirse en abril de 1823 y adoptó el nombre de "Independencia" y fue el germen de la ciudad de Tandil. También durante este gobierno, García actuó como gestor y conductor de la expedición a la Sierra de la Ventana con el fin de parlamentar con los indios, proponerles tratados de paz y apreciar sus fuerzas y recursos. Se puede considerar asimismo que García es un precursor de la ciudad de San Isidro, en la provincia de Buenos Aires, cuyo pueblo había delineado por primera vez en



Indios Pampas en Buenos Aires. Acuarela de E. Essex Vidal.

1812. Fue autor de los primeros estudios del litoral marítimo argentino, en los que incluyó la "Bahía Blanca"; estos estudios permitieron la posterior instalación de un puerto y una fortaleza militar, dando origen a la actual ciudad bonaerense. Se lo puede considerar el primer geógrafo de nuestro país y autor de la primera carta biosférica de la provincia de Buenos Aires.

Patricio Randle incluye a Pedro Andrés García entre el puñado de estudiosos "*aparentemente irrelevantes*" como Félix de Azara, Alejandro Malaspina o Concolorcorvo, que durante la época colonial produjeron "*obras de no sólo valor descriptivo sino sujetas a un interesante análisis de la percepción que tuvieron para algunos rasgos y su aparente indiferencia frente a otros, cosas que hacen a la esencia del pensamiento geográfico*". El rasgo común es su carácter ilustrado; pero el caso es que entre ellos, García es el único que adquirió luego la nacionalidad argentina y permaneció en el país altamente comprometido con su progreso.

Con el joven Alberdi

En uno de sus numerosos viajes al interior, al pasar por Tucumán, Pedro Andrés García recibe el pedido del hermano mayor de Juan Bautista Alberdi, de trasladar al futuro prócer civil a Buenos Aires para ingresar en el Colegio de Ciencias Morales. La provincia de Buenos Aires, por decreto de enero de 1823, había ofrecido a cada provincia costear la educación de seis jóvenes en la ciudad portuaria. Alberdi recuerda ese momento diciendo: "*No existía ya mi padre, pero mi hermano mayor, tutor mío, cumpliendo una mira de mi padre, me confió a los cuidados de un amigo, que me trajo consigo en una tropa de carretas, en que puse dos meses para hacer mi viaje de Tucumán a Buens Aires, cuya distancia es de 360 leguas. Los dos meses me parecieron dos días, porque el viaje, en la forma que lo hice, fue un paseo de campo continuado. Dormía en mi carreta dormitorio; montaba a caballo en la mañana y la pasaba todo el día en correrías agradables por el país siempre variado de nuestro tránsito. Recogido en mi carreta, a la entrada de la noche, me parecía volver a mi casa habitación que no había cambiado de lugar; tal era la lentitud con que marchaba la tropa o convoy de carretas, tiradas por bueyes, que hacía seis leguas por día*". El 3 de agosto de 1824, acompañado por el coronel Pedro Andrés García, el joven tucumano llegó al Colegio de Ciencias Morales.

Deseos no cumplidos

Pedro Andrés García falleció en la ciudad de Buenos Aires, a los setenta y cinco años de edad, el 21 de abril de 1833. Pedro De Angelis escribió una nota necrológica, ocho días después de su muerte, donde exaltaba la figura de este ilustre ciudadano, señalando el dolor que producía la pérdida de "*uno de los muy pocos patriotas venerables que nos restan ya de aquellos que en clase de jefes militares tuvieron una parte distinguida en el espléndido triunfo del 5 de julio de 1807, y de los que contribuyeron a fundar la inde-*

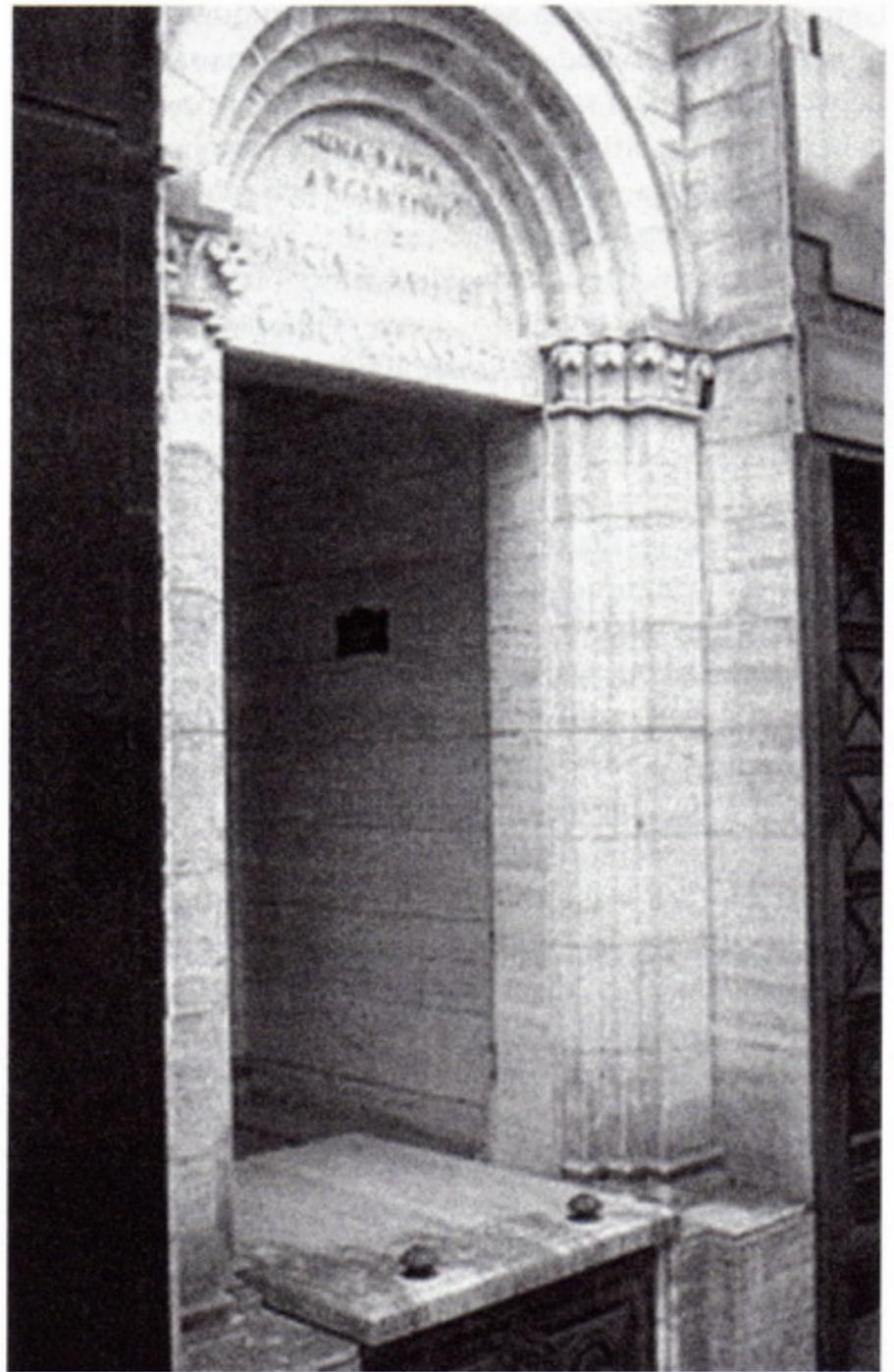
pendencia de la República el día 25 de mayo de 1810".

El funeral se celebró en la Iglesia de Santo Domingo a las nueve y media de la mañana, aquella que fuera testigo del heroísmo de este gallardo español durante la Segunda Invasión Inglesa.

Su hijo mayor, Manuel José García, le brinda su reconocimiento como estadista y como hijo al pedir en una carta al gobernador Juan Manuel de Rosas, de quien había sido ministro y amigo personal, se otorgue el nombre de su padre a algún accidente geográfico, un río, un arroyo, un cerro, donde quede grabado el afán de sus empeños para lograr la conquista del desierto verde. Nadie hasta ahora cumplió ese deseo.

En nuestra historia argentina, por razones que son difíciles de comprender, muchos de los grandes hombres de nuestra patria fueron injustamente olvidados. El coronel Pedro Andrés García de Sobrecasa es uno de ellos.

Militar de acción, participó en expediciones de reconocimiento y ocupación de nuestra Patagonia y sirvió fielmente a su soberano español y a la nueva patria después. Su concepto del deber de todo funcionario público está expresado en una carta suya a Bernardino Rivadavia: "*No me hago violencia en ninguna cosa que contribuya el beneficio público aunque su desempeño sea superior a mis fuerzas, porque alguna vez podrá producir favorables efectos a pesar de que se mire con indiferencia en el momento de su desempeño. Pues, o no siempre se conoce su mérito, o sirve de ruda base para que otros la adelanten, antiguo modo de pensar (del cual) no han podido retraerse las persecuciones ni el desprecio*". Brindarle un reconocimiento al cumplirse poco más de doscientos años de la gloriosa epopeya gestada durante las Invasiones Inglesas, es un deber impostergable. ■



Sus restos. García reposa en el cementerio de la Recoleta.

Bibliografía

Canter, Juan: "La Asamblea General Constituyente". En Levene, Ricardo (dir. general) *Historia de la Nación Argentina*. Vol. VI. La Independencia y la Organización Política (desde la Asamblea General Constituyente hasta el Congreso Constituyente de 1824) 1ª Sección. Buenos Aires, Librería y Editorial El Ateneo, 1947.

De Angelis, Pedro: *Colección de Obras y Documentos*. Tomo III. Actas Capitulares del 21 al 25 de Mayo de 1810. Buenos Aires, Editorial Plus Ultra, 1969.

De Angelis, Pedro: *Colección de Obras y Documentos Relativos a la Historia Antigua y Moderna de las Provincias del Río de la Plata*. Tomo VIII. Volumen B. Buenos Aires, Editorial Plus Ultra, 1972.

De Angelis, Pedro: "Discurso Preliminar al Proyecto de Navegación del Tercero". En García, Pedro Andrés: *Viaje a Salinas Grandes*. Buenos Aires, Editorial Sudestada, 1969.

Díaz, Isidoro, S.C.H.P.: *Historia del Colegio de Padres Escolapios de Villacarriedo*. Prólogo del presbítero Mateo Escagedo Salmón. Reinosa, Santander, España, 1924.

Entraigas, Raúl Agustín: *El Fuerte del Río Negro*.

Floria, Carlos y **García Belsunce**, César A.: *Historia de los Argentinos*. Tomo 1. Buenos Aires, Editorial Kapelusz, 1975. 2ª Edición.

Gandía, Enrique de: *Buenos Aires colonial*. Buenos Aires, 1957.

Gandía, Enrique de: *Historia del 25 de Mayo. Nacimiento de la libertad e independencia argentina*. Buenos Aires, Editorial Claridad, 1960.

Gandía, Enrique de: *Las ideas políticas de Martín de Álzaga*. Buenos Aires, Roque Depalma Editor, 1962.

García, Pedro Andrés: *Diario de un viaje a Salinas Grandes en los Campos del Sud de Buenos Aires*. Primera edición. Buenos Aires, Imprenta del Estado, 1836.

García, Pedro Andrés: *Memoria sobre la navegación del tercero y otros ríos que confluyen al Paraná*. Primera edición. Buenos Aires, Imprenta del Estado, 1836.

García, Pedro Andrés: "Nuevo Plan de Fronteras de la Provincia de Buenos Aires". En Levene, Ricardo: "La obra orgánica de la Revolución. Apocricidad del plan atribuido a Mariano Moreno, labor económica, administrativa y cultural de la Junta Gubernativa". En Levene,

Ricardo (director general): *Academia Nacional de la Historia. Historia de la Nación Argentina (Desde los orígenes hasta la organización definitiva en 1862)* Tomo V, 2ª Sección. Buenos Aires, Librería y Editorial El Ateneo, 1941.

López, Vicente Fidel: *Historia de la República Argentina. Su origen, su revolución y su desarrollo político hasta 1852*. Tomo 1. Apéndice XV. Asonada del 1º de enero de 1809 encabezada por don Martín de Álzaga. Carta del coronel don Pedro Andrés García al Intendente de Potosí, don Francisco de Paula Sanz. Editorial Sopena Argentina. Buenos Aires 1954.

Marfany, Roberto H.: "La guerra con los indios nómadas". En Levene, *Historia de la Nación Argentina...op. cit.*

Nicolau, Juan Carlos: "Pedro Andrés García (1758-1833) El colonizador, caballero español de la pampa". En *Centro de Estudios Históricos. Cuaderno N° 25*, Córdoba, 1998.

Randle, Patricio: *Reseña de Bolsi, Alfredo S. C. "Evolución del pensamiento geográfico argentino"*. En *Anales de la Academia Nacional de Geografía N° 14-15*. Buenos Aires, 1993. En Instituto Bibliográfico "Antonio Zinny". *Historiografía Rioplatense*. N° 5. Buenos Aires, 1997.